

LA PRENSA Y LA VIDA PRIVADA

El propósito del atentado cometido contra el director de La Figaro, M. Calmette, se ha puesto sobre el tapete una cuestión entre otras, tan grave como inquietante: la de la intromisión de la Prensa en la vida privada de los ciudadanos.

No son pocos los diarios que se han creído en la oportunidad de repetir su profesión de fe y abominar públicamente de dichas intromisiones, proclamando infranqueable e intangible el sagrado de la vida privada.

Desde luego! Los diarios no tienen derecho a sacar a la luz de la plaza pública los actos privados de los hombres, particulares o públicos, aun cuando unos y otros se parezcan por leer las infracciones de esta regla moral, penal y de honor, y comprendan ávidamente diarios o semanarios que a la difamación se dedican.

Pero insistimos en que va contra la ley religiosa y contra la ley civil toda extralimitación de tal linaje. Solamente que no es justo, aunque sea hábil, ampararse del odio más o menos afectado, del público, contra las tales extralimitaciones, no para calumniar al respetable difunto, ni para amoninar y mitigar los efectos de la campaña y del crimen contra un político funestísimo y del crimen contra el interés nacional en Francia, y enemigo declarado y fanfarrón de España.

Compadezcamos sincera, franca, cristianamente a la criminal Mme. Caillaux, pero no arrojemos sobre el cadáver de M. Calmette el cieno de faltas que no contraja.

Los periódicos de la izquierda, desde el Trust inclusive, tomaron posiciones que no nos extrañaron ya en un principio. No decimos que todo fuese premeditado; gran parte debe atribuirse a leyes espontáneas de cierta estética social, no menos inflexible por poco estudiada y conocida.

Subconscientemente la Prensa aludida se formuló el siguiente raciocinio: El asesinato de la calle Drouot perjudica políticamente a Caillaux; Caillaux es radical y Calmette ultraconservador; Pues ¿se disminuye el delito, a explicarlo, a excusarlo? ¿Cómo? Admitiendo que madame Caillaux obró en defensa de su honor y paz conyugal, amenazada gravemente por los documentos particulares que iba publicando M. Calmette y por los que iba a publicar...

Por las misteriosas, pero positivísimas influencias recogidas por Balinen en su Crítica entre el corazón y aun el estómago y la cabeza, entre las afecciones e intereses y el juicio, ni se fijaron en que el iba a publicar es pura afirmación gratuita hecha por el asesino en propia defensa, ni comprendieron que el había publicado es para falsedad del asesino y de los amigos del esposo o de la política del esposo. Lo que está ocurriendo con los soldados de cuota es una prueba evidente de lo que acabamos de decir.

El Consejo de Estado, ateniéndose estrictamente a la ley, ha dicho que esos soldados deben de regresar a la Península, puesto que en Marruecos, oficialmente, no hay guerra. A continuación, todos los periódicos avanzados, y como si obedeciesen a una consigna, han dado principio a una campaña populachera, notoriamente injusta.

—¿A Marruecos deben de ir todos: ricos y pobres! —De Marruecos no se debe repatriar un solo soldado de cuota, mientras no vuelvan también a sus hogares los demás... —Y estas afirmaciones, en tono heroico y conminativo, llevan su correspondiente cola de amenazas, y el ridículo espantapájaros de la revolución, de la cual se rien, y por cierto, de muy buena gana, todos los "revolucionarios" españoles.

Los términos de la cuestión, en lo referente a los soldados de cuota, son estos: ¿Qué representa el pago al Estado de esa cuota? Un privilegio, o si os parece mejor, una serie de excepciones, para el soldado que la paga. Si esas excepciones, que constituyen un derecho adquirido mediante un contrato solemne, no son reconocidas, ¿a título de qué hubo de recibir el Estado, ni había de entregarle el recluta ese dinero?

Podrá disentirse la conveniencia del servicio militar obligatorio, sin el menor atisbo de privilegios. Podrá combatirse el procedimiento de "las cuotas", afirmando la igualdad absoluta en el servicio de las armas. Todo esto puede hacerse.

Lo absurdo, lo bufo en quienes se titulan amantes de la justicia, demócratas y videntes, es negar a esos soldados de cuota un derecho de excepción que adquirieron por la cuota misma. Si esos soldados continúan en Africa, si se les obliga a servir en el Ejército en idénticas condiciones que los demás soldados, ¿para qué pagaron su cuota?

De sentido común es esto. No obstante, la Prensa radical sigue poniendo en caricatura a la justicia y a la equidad. Esos Robespierres, las gastan así...

¿Tiempo para realizar nuevos negocios sospechosos, cuánto ha de ser vida privada? Las posiciones contradictorias adoptadas, respecto del impuesto sobre la renta, y las oscilaciones del cambio bursátil, al variar aquellas posiciones, ¿cómo han de ser cosa de la vida privada?

"Carta gravada era, sin duda, la publicada por Gaston Calmette en facsimile; pero en ella no se hablaba de ningún asunto privado, de ninguna cuestión sentimental, de ningún problema doméstico, sino de cosa tan pertinente a la vida pública como los debates parlamentarios."

En resumen y compendio de este ya largo artículo: Anatematizamos los excesos de la Prensa cuando delinque; pero por odio al delito, no infamamos con la nota de culpable al que no lo es, sobre todo si al cometer tal injusticia o ligereza hacemos el juego a radicales enemigos de Francia, de España y de la Religión.

COMUNICADO

LAS PENSIONES AL EXTRANJERO

La señora doña Luisa Chave nos remite desde Burgos un comunicado, que dedica al asunto de las pensiones, comunicado que, aun no siendo muy extenso, nos vemos precisados a publicar en extracto.

Dice nuestra comunicante que juzga suficiente la pensión acostumbrada en España, superior a las que suele asignar el Estado francés, que debe cuidarse de que los que salen hagan algo más que darse un paseo por varias naciones de Europa, y que ella, no obstante tener oposiciones aprobadas para tal fin, consistentes en la presentación de una Memoria, en un ejercicio oral y en otro práctico, y ser la única, seguramente, que se encontraba en tales condiciones, no ha podido obtener ninguna pensión, aun cuando lleva dos años consecutivos, solicitándola, en concepto, además, de profesora de Escuela Normal.

Conviene advertir que esta señora firmó en pro de la enseñanza del Catecismo en la escuela.

Por último, no sería ocioso volver a recordar que en un centro docente de esta corte, de treinta y tantos profesores, sólo dos firmaron lo contrario de lo que firmó doña Luisa Chave, y ambos están ya pensionados.

DE MI CARTERA

EL SECTARISMO BÁRBARO

Los soldados de cuota.

Es curioso lo que en este país sucede, con aquellos que a diario pujan sus amoras a la libertad, a la justicia y a la democracia.

La ley, cuando contradice la conveniencia, el capricho o la pasión política de estos sujetos, deja para ellos de ser ley, y pisotearla o atropellarla, se les autoja lo más natural del mundo.

De la equidad y de la justicia tienen una idea muy semejante...

Lo que está ocurriendo con los soldados de cuota es una prueba evidente de lo que acabamos de decir.

El Consejo de Estado, ateniéndose estrictamente a la ley, ha dicho que esos soldados deben de regresar a la Península, puesto que en Marruecos, oficialmente, no hay guerra.

A continuación, todos los periódicos avanzados, y como si obedeciesen a una consigna, han dado principio a una campaña populachera, notoriamente injusta.

—¿A Marruecos deben de ir todos: ricos y pobres!

—De Marruecos no se debe repatriar un solo soldado de cuota, mientras no vuelvan también a sus hogares los demás...

—Y estas afirmaciones, en tono heroico y conminativo, llevan su correspondiente cola de amenazas, y el ridículo espantapájaros de la revolución, de la cual se rien, y por cierto, de muy buena gana, todos los "revolucionarios" españoles.

Los términos de la cuestión, en lo referente a los soldados de cuota, son estos:

—¿Qué representa el pago al Estado de esa cuota? Un privilegio, o si os parece mejor, una serie de excepciones, para el soldado que la paga.

Si esas excepciones, que constituyen un derecho adquirido mediante un contrato solemne, no son reconocidas, ¿a título de qué hubo de recibir el Estado, ni había de entregarle el recluta ese dinero?

Podrá disentirse la conveniencia del servicio militar obligatorio, sin el menor atisbo de privilegios. Podrá combatirse el procedimiento de "las cuotas", afirmando la igualdad absoluta en el servicio de las armas. Todo esto puede hacerse.

Lo absurdo, lo bufo en quienes se titulan amantes de la justicia, demócratas y videntes, es negar a esos soldados de cuota un derecho de excepción que adquirieron por la cuota misma.

Si esos soldados continúan en Africa, si se les obliga a servir en el Ejército en idénticas condiciones que los demás soldados, ¿para qué pagaron su cuota?

De sentido común es esto. No obstante, la Prensa radical sigue poniendo en caricatura a la justicia y a la equidad.

Esos Robespierres, las gastan así...

CURRO VARGAS

ERRATA IMPORTANTE

En nuestro sueldo de ayer "Sobre las Normas" se deslizó en la imprenta una errata de transcripción, que conviene rectificar. En el párrafo segundo del citado sueldo, líneas 9 y 10, dice que "se nos entregó el texto para traducirlo", y debe decir "se nos entregó el texto ya traducido".

LAS GRANDES ESTAFAS

LOS GRANDES CRÍMENES

ROCHETTE, CAILLAUX, MONIS

TANTO EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA, COMO EN LOS FOLIOS DEL PROCESO, VAN AMONTONÁNDOSE CARGOS CONTRA EL MATRIMONIO CAILLAUX.

LAS PRESAS DE SAN LÁZARO, PROTESTAN CONTRA LAS VENTAJAS QUE DISFRUTA SU COMPAÑERA

SERVICIO TELEGRÁFICO

Declara Caillaux.

PARIS 23.

Próximamente a las diez de la mañana se reunió hoy la Comisión investigadora para continuar el examen de las personas citadas. Fue M. Caillaux quien primeramente compareció.

Este dijo sustancialmente lo que sigue: —Ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente, en ningún momento, he rogado a Bernard, el abogado de Rochette, que pidiese el aplazamiento del asunto concerniente a éste. M. Bernard se presentó en mi despacho a preguntarme si el procurador se oponía al aplazamiento. Yo no hice más que transmitir a M. Monis el deseo del abogado. Nunca he sabido el carácter de las entrevistas del procurador general con el presidente del Consejo. Hasta el mes de Noviembre de 1911 no supe la extensión del aplazamiento que se había otorgado. ¿Cómo el procurador no dijo a M. Monis que previniera al ministro de Hacienda de los inconvenientes que presentaba un aplazamiento tan extenso? ¿Por qué cuando se otorgó éste no se le hizo conocer al ministro de Hacienda?

M. Bernard vino a verme en el mes de Marzo, y me dijo que estaba muy fatigado y que le era difícil defender a Rochette el 27 de Abril, por tener simultáneamente con esta defensa la de M. Duez, liquidador general de las Congregaciones, defensas ambas de gran importancia, y consiguientemente, de mucho trabajo.

Esta era la razón que daba para interesar el aplazamiento.

El procurador general no opone resistencia—añadió—, y como no conozco a Monis, quiero usted preguntarle en mi lugar si el Gobierno opondrá alguna objeción?

Entonces habló con Monis.

Juro por mi honor que yo no tenía interés ninguno en el aplazamiento, y que Bernard lo pidió alegando únicamente motivos de salud y falta de tiempo para preparar simultáneamente dos defensas sensacionales.

Pido que se ponga en la batana de la Justicia mi palabra de hombre honrado.

Celebré con Bernard una sola entrevista, y esto fué en un día del mes de Marzo, Jaurès, presidente, preguntó: —¿Es verdad que ha pedido usted una confrontación con el procurador general, Fabre?

—Sí—respondió Caillaux—; la he pedido, porque entre sus manifestaciones y las mías hay gran diferencia.

Después de mi declaración otros han declarado asimismo.

Por eso pido que me careen, no sólo con Fabre, sino también con los jueces Lecourbe y Bloch.

Tomó nota de lo que ha dicho el abogado Bernard.

Y quiero saber quién es ese X misterioso, según dice, el asesor jurídico sus gestiones.

Careo de Caillaux y Fabre.

PARIS 23.

A continuación de la declaración de Caillaux fué introducido en la sala de la Comisión el procurador general, M. Fabre, para celebrar un careo con aquel.

Preguntó Jaurès a Fabre: —¿Fué, efectivamente—preguntó—el día 23 de Marzo cuando celebró usted la entrevista con Monis?

Caillaux interrumpe diciendo: —Ya he dicho que esa fecha fué posterior al 24 de Marzo.

—Fué el 22 de Marzo—dice Fabre—cuando se me citó, para las cinco de la tarde. Recordó que M. Caillaux me dijo: "Esta tarde, de cinco a seis, hay Consejo de ministros."

—¿No habrá usted confundido la fecha?

—De ninguna manera. Tengo absoluta seguridad; tomé bien mis notas, y, además, lo recuerdo perfectamente.

—No, no—replica Caillaux—; se trata de una confusión; no es esa la fecha.

—Estoy seguro—insistió Fabre—, y recuerdo que M. Monis, personalmente, me dijo que pedía el aplazamiento por ser éste el deseo del ministro de Hacienda.

Diversos individuos de la Comisión dirigen preguntas a M. Fabre.

—El 14 de Enero, dijo usted a Caillaux que el documento no existía, para su tranquilidad, según refirió usted?

El procurador contesta: —Mi deseo era no inquietar a Caillaux.

A otra pregunta, contesta M. Fabre: —Yo no he dicho que podría tener consecuencias financieras el aplazamiento, porque no juzgué que fuese útil el decirlo.

El presidente del Consejo me indicó que la petición era del ministro de Hacienda y de Bernard. Era preciso, pues, obtener el aplazamiento, y yo obedecí. Si hubiera pensado otra cosa, lo hubiera comunicado al ministro de Hacienda.

—¿Se ha negado usted a entregar al actual ministro de Justicia una copia del documento?

—En qué fecha?

—El sábado hizo ocho días.

—¿Le dijo usted todo lo que contenía?

—Sí.

Caillaux dice a Fabre: —Sus recuerdos no son exactos, señor procurador.

Fabre: —Yo dije al ministro de Justicia que había recibido instrucciones del presidente del Consejo, y que las había ejecutado.

Luego añadió, dirigiéndose a Caillaux: —Siempre he dicho que usted nada me ha pedido personalmente; pero insistió en que el presidente del Consejo me hizo saber que era para usted de interés agradable. Yo manifesté a M. Monis que se estaba solicitando el aplazamiento para permitir a Rochette el con-

tinuar sus asuntos, y M. Monis no quiso darme mis explicaciones, contando en seguida la conversación.

Diez después que es inexacto que mi monsieur Briand ni M. Barthelemy se hubieran discrecionado en sus declaraciones ante la primera Comisión Rochette.

Termina sus manifestaciones diciendo que mostró su informe particular a varios magistrados para destruir la leyenda que se hacía correr de que el estaba loco, o de que había recibido dinero a cambio de complacencias o complicidades.

Terminado el careo, se suspendió la sesión.

Por la tarde.

PARIS 23.

A las cinco de la tarde se ha reunido de nuevo la Comisión, para continuar las investigaciones.

Estaba citado por segunda vez el abogado M. Bernard, defensor de Rochette.

A pesar de insistir severa y reiteradamente, el presidente de la Comisión, Jaurès, y varios individuos de la misma, el compareciente se ha negado a revelar y terminantemente a revelar el nombre del desconocido, que le aseguró que podía, sin temor, solicitar el aplazamiento de la vista de la causa de Rochette, porque tenía seguridades de que le sería concedida. También se negó a decir nada de sus conversaciones con el Sr. Caillaux, "porque—dice—son cosas que sólo deben quedar entre él y su conciencia."

Actuaciones del proceso. Declaraciones de varios testigos. Careo con la procesada.

PARIS 23.

Tomando nota de la declaración de madame Caillaux, en cuanto ésta aseguró que si cometió el crimen fué porque tuvo noticia de que Calmette iba a publicar unas cartas íntimas escritas a ella por M. Caillaux, antes de contraer matrimonio, y como quiera que dicha señora había citado en su apoyo el testimonio de Mme. Chartran, el juez instructor ha hecho comparecer ante él a esta última.

Sometida a interrogatorio, Mme. Chartran no ha continuado las manifestaciones de madame Caillaux.

En vista de este resultado, el juez acordó un careo entre ambas señoras, y para celebrarlo, fué conducida la presa desde San Lázaro al palacio de Justicia.

En las puertas de este edificio esperaban la llegada de Mme. Caillaux muchos curiosos y no pocos fotógrafos. La procesada, con tonos de extrema indignación, protestó de aquella curiosidad molesta, calificándola de odiosa e infame, y apresuró el paso, tapándose el rostro con el manguito.

En el despacho del juez, esperaba M. Labriol, con dos pasantes.

Inmediatamente se celebró el careo, que fué muy agitado, llegando algunas veces a poder calificarse de violento.

En la diligencia, cada una de las dos declarantes sostuvo sus respectivas manifestaciones.

La señora Chartran agregó que nunca había tenido conocimiento de las cartas de que ha hablado la señora Caillaux, y en todo caso, si hubiera querido saber algo, se habría apresurado a ver a Calmette, con quien tenía gran amistad, para pedirle que no hiciera uso de esta correspondencia.

Estrechada a preguntas por el juez, y ante las reiteradas instancias de Mme. Caillaux, la otra compareciente llegó a reconocer que sí no había visto en verdad las cartas en cuestión, había oído hablar de ellas de una manera precisa. Se ha dicho—agregó—que eran muy conocidas en algunas Redacciones.

Preguntada por el origen de ese dicho, Mme. Chartran dió el nombre de un director de periódico.

La ex colaboradora de La Figaro, Princesa Estradère, también ha declarado. Esta escritora dejó la Redacción en los primeros días de Marzo, por motivos de salud. De ella se ha dicho que presentó su dimisión por no hallarse conforme con la campaña que el periódico hacía contra Caillaux.

Este extremo lo ha negado terminantemente en su declaración.

"Abandoné la Redacción de La Figaro—dijo la testigo—al comienzo de Marzo, pero de ningún modo a causa de la campaña de Calmette. Nunca he dicho ni he podido decir a la señora Caillaux que dicho periódico pudiera publicar cartas confidenciales. En ningún momento he hecho semejantes declaraciones."

Otra de las personas que compareció ante el juez fué el cajero de la casa de armas en que la agradora compró el revólver con que cometió el crimen.

En su declaración manifestó que la procesada, al adquirir el arma, disparó sobre una silueta en el salón de tiro de la casa, descargando los seis tiros que contenía el revólver.

"Siempre propusemos—añadió—a nuestros colaboradores, como medida de prudencia, que practicasen el arma que compran, y siempre se verifica la prueba sobre una silueta."

Declara M. Briand.

PARIS 23.

Ha depuesto el ex presidente M. Briand ante la Comisión.

Relata la conversación que tuvo con monsieur Fabre en su despacho del Ministerio de Justicia y las explicaciones que le dió respecto al largo aplazamiento de la causa Rochette. Asegura que el procurador general le manifestó que si había pedido la suspensión fué porque así se lo habían ordenado.

Luego refiere detalles referentes al procesamiento de Rochette y dice las razones que le impulsaron a ordenar la detención del financiero, sin estar concluida la información judicial que se practicaba.

Luego, refiriéndose a la copia que le dió

de su libro de apuntes el procurador general, referente a la entrevista en que M. Monis pidió a Fabre se aplazara la vista; confirma en un todo M. Briand las declaraciones del procurador general. Explica cómo y por qué pidió esa copia, de la que dió conocimiento en su esencia al Consejo de ministros. Prosigue diciendo que se enteró de que M. Calmette conocía en todo su tenor el referido documento, añadiendo que poco después el señor Barthelemy le anunció que iba a ser publicado, lo cual le causó tanta extrañeza como indignación, pues le parecía imposible que se hubiera facilitado el documento original ni su copia para darlo a la publicidad, convencido de que era un documento que reunía un doble concepto, de oficial y de secreto.

Declara que cuantas veces desempeñó el cargo de ministro de Justicia, no sólo aconsejó, sino que ordenó, siempre que tuvo ocasión para ello, a los magistrados, cumplieran con su deber, sin preocuparse para nada de cuestiones ni consideraciones políticas.

Preguntado por el presidente de la Comisión respecto a las contradicciones que fueron notadas en las declaraciones de M. Billand d'Isle y del procurador general, M. Fabre, contestó: "Creo que M. Billand procedió, en lo que al aplazamiento de la causa Rochette atañe, por solidaridad, pues estaba indudablemente convencido de que a M. Fabre le amenazaban peligros en su carrera, y al obrar como obró, tuvo el único y exclusivo propósito de asegurar la tranquilidad del procurador general."

En la Cámara.

PARIS 23.

Al abrir la sesión de la Comisión, en la tarde de hoy, el presidente dió lectura a la comunicación que éste había recibido del Senado participando que éste había aprobado, con ligeras modificaciones, el proyecto que le había sido enviado, referente a la Comisión investigadora.

Monsieur Jaurès dijo: —Como presidente de esta Comisión, me permito exponer el deseo de que la Cámara discuta este asunto inmediatamente.

También yo quisiera constar ese deseo—agregó el presidente de la Comisión de reforma judicial.

La Cámara accedió a ambas peticiones.

Mañana comenzará la discusión.

En San Lázaro.

PARIS 23.

Entre las presas de San Lázaro reina un gran disgusto, ante la serie de consideraciones que se guardan a Mme. Caillaux.

Todas ellas protestan y dicen sus quejas al personal de la prisión, para pedir la igualdad de cuantas mujeres hay encerradas en el establecimiento.

Ayer exteriorizaron su disgusto de una manera demasiado ruidosa, y esto motivó que a dos de las más alborotadoras se las encerrase en celdas de castigo.

Los funcionarios de la Dirección han declarado que tienen estable un verdadero motín. Una de las presas referidas decía al ser conducida a la celda de castigo: —Si fuera la mujer de mi ministro, no me tratarían así."

¿Crisis?

PARIS 23.

La opinión y la Prensa siguen agrandando importantes y próximos cambios ministeriales. La Libre Parole de esta mañana dice que puede afirmar que tres miembros del Gobierno están decididos a presentar sus dimisiones, de hoy a mañana. Estos son Vivanti, Lebrun y Maginot. A ellos seguirá el ministro de la Guerra.

No falta quien hable de un cambio completo de Gabinete.

Uno de los oponentes en esto es L'Action Française, que dice: —Sabemos de excelente origen que de aquí a quince días se trata de reemplazar el ministerio actual por uno en que figuren Clemenceau y Briand."

En algunas círculos políticos se habla de un futuro Gobierno, presidido por Vivanti.

Siempre también el nombre de Peytran para la presidencia del Consejo, y para la cartera de Negocios extranjeros, el de M. Delessé.

Las víctimas de la gran estafa.

PARIS 23.

Dícese que un grupo numeroso de personas a quienes el financiero Rodhette está sumas cuantiosas piensan entablar, bajo la dirección de un famoso letrado de París, una gestión judicial relativa a ese asunto.

Tomarán como base de su acción el hecho demostrado hasta la evidencia en las investigaciones de la Comisión, de haber M. Monis, como presidente del Consejo, influido en la suspensión de la vista del proceso, realizando un entorpecimiento desde su alto cargo puramente administrativo para la marcha del poder judicial.

La película peligrosa.

PARIS 23.

El prefecto de Policía, con fecha 19 del corriente, ha circularo a las autoridades de los distritos el siguiente documento:

"Les ruego que se pongan en relación con los directores de teatros y cinematógrafos y otros establecimientos públicos de su distrito, y les inviten a que no aarezcan, desde esta noche y las siguientes, sobre pantallas, los retratos de hombres públicos, ni cuadros susceptibles de provocar incidentes entre las multitudes y manifestaciones de los espectadores."

Esta medida no tiene otro objeto que evitar manifestaciones encontradas que puedan perturbar las representaciones."

La Prensa, comentando esta disposición, la califica de prudentísima medida, que viene a ser un freno para las ocasiones de excitar las pasiones públicas más de lo que ya lo están, mostrándonos escenas relacionadas con el crimen de Mme. Caillaux.

De "La Figaro".

PARIS 23.

El fondo de La Figaro de hoy trata en tonos de gran vehemencia la cuestión Caillaux. Caillaux de íbula la versión de que el director del periódico iba a publicar unas cartas íntimas de Mme. Caillaux, y hace ver que esto no es sino un pretexto para disculpar el asesinato.

Luego añade: —Es natural que la matadora se defienda y que los amigos de su marido la ayuden a ello. Pero la campaña iniciada en París tiene repercusiones en el extranjero.

Diversos grandes periódicos de otros países dicen que Calmette ha sido muerto por intentar al sagrado de la vida privada.

Y no dicen verdad; porque Calmette no tenía ninguna carta de Mme. Caillaux."

Termina el artículo anunciando el propósito de ejercitar ante los Tribunales una acción contra el colega de Londres The Graphic.

LA VUELTA DE LOS CONDENADOS

El Sr. Galmot, que ha escrito mucho acerca de la vida en los presidios, ha enviado a Le Matin una carta acerca de la frecuencia de las evasiones.

De esa carta aparece que la Guyana es un presidio suelto, de donde se escapan anualmente la cuarta parte de los presidiarios. De éstos, los más vuelven a París, que es otro presidio suelto.

El director de la administración penitenciaria no niega el hecho. Prefiere explicarlo de esta manera: —Me dan, sobre el papel, un vigilante por cada 25 hombres. Pero, en realidad, no hay más que uno por cada 80. Los demás están con licencia, ó en el hospital, ó emboscados en las oficinas... Hoy nadie quiere venir a la Guyana por 144 francos al mes.

El vapor Loire nos trae unos 1.000 presidiarios al año. Pues bien, cada año desaparecen también 1.000, entre muertos y evadidos.

¿Qué remedio?... De 7.000 hombres, 6.000 trabajan en los campos, y la mitad de ellos se halla en estado de semi-evasión. Entre el estado de evasión y el estado de trabajo en el campo, es muy difícil fijar límites."

Y esta situación extraña, que hace que el director de la colonia penitenciaria no sepa exactamente si sus presidiarios están presentes ó en viaje de evasión, tiende a empeorar cada vez más.

INFORMACION POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros ha estado ayer mañana en la casa de...

DEFENSA SOCIAL

Doña María de la Cruz, Doña María de la Cruz, Doña María de la Cruz...

INTEGRISTA

Marqués de Vessolla, Polo y Peyrolón y Senz.

JAIMISTAS

Marqués de Vessolla, Polo y Peyrolón y Senz.

REGIONALISTAS

Sres. Fargas, Sedó, Soler y Marell, Ratiol, Abadal y marqués de Abella.

REFORMISTAS

Juany, Landeta y Romero.

REPUBLICANOS

Cobos, Labra y Moles.

INDEPENDIENTES

Urquijo (D. J. M.), marqués de Santana, marqués de Albañá, conde de San Diego, Cortázar, Carmeido, Gómez y Ocaña.

LIBERAL INDEPENDIENTE

Conde de Villamonte.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Retirándose ayer el jefe del Gobierno de la permanencia en filas de los soldados de cuota...

LO QUE DICE EL GENERAL ECHAGÓ

Ayer se acercaron al ministro de la Guerra algunos periodistas y le interrogaron acerca de la veracidad de la noticia...

VISITANDO AL GOBERNADOR

Ayer estuvieron visitando al Sr. Sanz y Escartín los Sres. Yáñez y Ortueta, senadores.

ACTAS AL SUPREMO

Ayer tarde fueron enviadas al Supremo las actas de Ferroventura, Lanzarote y Gomera.

ORO PARA EL BANCO

El Banco de España ha adquirido en el mercado de Londres oro en barras por valor de cuatro millones y medio de pesetas...

TINIEBLAS PARLAMENTARIAS

En un correo, en el que se hallaban varios diputados, periodistas y senadores, decía uno de éstos, con marcada ironía...

EL SENADO

Los senadores elegidos anteayer, con adictos y marxistas, y que el Gobierno se como conservadores, son los siguientes:

Sres. Prast, Yáñez, Guirao, Commlerán, Hinojosa, Avilés, Sanz Escartín, Ajuria, Cano, conde de Rindoms, conde de Campillos, Bullón (D. A.), barón de Petrés, Díaz Cañabate, marqués de Grijalba, Jiménez Arenas, De Gregorio, marqués de Peñañeta, Albarán, conde de Osalo, conde de Torata, marqués de Canis, Olivés, marqués de Linares, Gutiérrez Ballesteros, Guesia, Grande de Vargas, Jordán de Urries, Núñez Reinoso, Carranza, conde de Puerto Hermoso, conde de Belascoáin, Castillo Olivares, Frias, Sotomayor, Ruiz Frias, Torres Teobada, Bas, Cobos, Montejo, conde de Figols, conde de Montoliu, Fraeues, Vázquez de Zafra, conde de la Cimetra, Espina, marqués de Villalta, Martín de la Bárcena, Archilla, García del Busto, Larios (D. L.), Alvarez Real, García y Garea, Mazarredo, vizconde de Val de Erro, Luaces, conde de la Vega del Sella, marqués de Santamaría del Carrizo, Polanco, Martínez Azcoitia, marqués de Edoaynar, Fernández Laza, conde de Lien, Mazarrosa, Pérez Elizaguirre, Gil Beorral, Tornero, Rodríguez de Rivas, marqués de Cayo del Rey, conde de Belascoáin, Castillo Olivares, Elías de Molins, Santa Cruz, Martínez Pardo, Esteban María, García Pato, conde de Casal, Lázaro, Calabuig, Jalón, Carballo, conde de Zumbira, marqués de Chávarri, Salazar, Silveira (D. M.), Travesedo, Pérez Gistú, Castellón, Daurella, Maldonado, Royo (D. R.), Torralba, marqués de Casa Mendocira y Aecia.

LOS LIBERALES

Los senadores republicanos son: Albadete, D. Dimas Flores; Almería, San Lorenzo Gallardo; Escobedo, don Juan Rosell; Burgos, don Antonio Martínez del Campo y D. Federico Echevarría; Cáceres, D. Antonio Muñoz Chaves; Canarias, don Antonio Izquierdo Vázquez; Castellón, marqués de Rosalve; Euzkadi, don D. Ramón Gaspar y D. José Cembranos; La Coruña, don Francisco Prieto Mera; Cuenca, D. Arturo Ballesteros; Granada, D. Federico Gutiérrez; Guadalajara, D. Juan Ramero; D. Juan Pérez Caballero y D. Santos López Peláez; Guipúzcoa, Sres. Raggio y Romero; Huesca, don Celestino Arruñán, D. Mariano Escasa y don José Almaraz; León, D. José Angeles; Lugo, D. Pogerio Pardo Belmonte; Madrid, don Juan Ortúeta; Málaga, D. Eduardo Gómez Lombart; Murcia, D. Tomás Maestre; Orense, D. Clemente Alvira; Palencia, D. Enrique Alba; Salamanca, D. Nicolás Oliva; Santander, D. Enrique Pié; Segovia, D. Reinando Ruiz de la Torre y D. Mariano Matcans; Sevilla, D. José Parrés; Tarragona, D. José Barrells; Valencia, D. Carlos Testor; Valladolid, D. Antonio Royo Villaverde; Zamora, don Francisco García Molinos; y Zaragoza, don Antonio Motos.

Universidades: Granada, Rodríguez Cárdenas (D. José); Oviedo, Canellas (D. Fermín); Sevilla, Pagés (D. Francisco); y Madrid, Sánchez Ocaña (don José).

Sociedades Económicas: Sevilla, Oyuela Gómez (D. José).

LOS SENADORES DEMOCRATAS Los senadores demócratas elegidos ayer son los siguientes: El Sr. Casares, por la Universidad de Salamanca; marqués de Santa María, por Pontevedra; Sres. García Bañe, Alvaro Saavedra y...

DE AUSTRIA EL KAISER POR TELEGRAMA La Regada. VIENA 23. A las once de la mañana, ha llegado el Kaiser, desde su estancia en la estación por el Emperador Francisco José, el Archiduque heredero, el conde de Camberland, el Gobierno, autoridades y personalidades austriacas.

Al descender del vagón, abrazóse efusivamente dos veces al Kaiser y el Emperador, marchando ambos a la residencia Real, entre las aclamaciones de la muchedumbre estacionada en el trayecto.

Audiencia y almuerzo. VIENA 23. El Emperador de Alemania ha recibido esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

VIENA 23. El emperador de Alemania ha visitado esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

VIENA 23. El emperador de Alemania ha visitado esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

Gracia, San y Pueblo Nuevo, la huelga, no ha llegado hasta ahora a ellas, pues en todas las fábricas se trabaja normalmente.

Por la tarde continuó la situación lo mismo que por la mañana, no reanudando el trabajo ninguna de las fábricas que le suspendieron, ni suspendieron los suyos las que por la mañana trabajaron.

Hoy, los obreros tenían acordado entregar a los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, las bases aprobadas en el comité de ayer, respecto a la demanda de la jornada de trabajo de nueve horas, y el aumento del 40 por 100 en el trabajo a destajo.

La contestación debía aguardarse en un plazo prudencial, expirado el cual, sin recibir contestación satisfactoria, se hubiera declarado la huelga.

Por eso, esta repentina declaración ha sorprendido a muchos, contribuyendo grandemente a que el ambiente no sea propicio, y loco el entusiasmo, pues la mayoría de los obreros piensan que la huelga se ha precipitado imprudentemente.

En vista de las circunstancias, el gobernador civil ha suspendido su anunciado viaje a Madrid.

A última hora se han sumado al paro dos fábricas más: una de la barriada de Sana, y otra de Hostafranca.

La Benemérita continúa vigilando, en patrullas. Los fabricantes textiles han visitado al gobernador, manifestándole que en su sentir, los mismos obreros son opuestos a la huelga.

El conflicto planteado por los carpinteros sigue sin variar en lo más mínimo. Los huelguistas han adoptado una actitud de gran intransigencia no aceptando nada de lo que proponen los patronos.

EN EL EXTRANJERO PALERMO 23. Motivada por el reparto de escorzo, a unos obreros huelguistas, se ha declarado la huelga general, originándose saqueos, reventas, en las que han resultado varios heridos, figurando entre éstos dos oficiales.

Noticias oficiales dan cuenta de que en Barcelona estuvieron hoy en huelga 1.900 obreros de la industria textil.

El orden ha sido completo, y en previsión de cualquier alteración, se han tomado todo género de precauciones, especialmente en San Andrés.

Los señores opositores a las plazas de profesores de dibujo y especial de Taquígrafos, vacantes, respectivamente, en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia, se servirán concurrir el día 15 de Abril próximo, a las tres de la tarde, a la Escuela Normal de Maestros de esta corte, San Bernardo, 80, a fin de dar comienzo a los ejercicios, advirtiéndose que los opositores antes del señalado, para la presentación de dichos opositores estará a disposición de éstos el oportuno cuestionario en la expresada Escuela.

ESPAÑA EN AFRICA POR TELEGRAMA DE CEUTA El general Marina. CEUTA 23. Ayer, a las cinco de la tarde, llegó en el crucero "Cataluña" el alto comisario, general Marina, que se aloja en la Comandancia Militar.

Esperábase en el muelle, el general Melacho, y los jefes y oficiales de la guarnición. Hoy sale para Tetuán.

TELEGRAMAS OFICIALES DESDE BARCELONA Telegrafía el comandante general: Vapor "Canalejas", que recaló en Arcelia esta mañana, desembarcó dos oficiales y 142 de tropa de Covadonga y 17 de Wad-Bús, habiendo tenido que suspender la operación por el mal estado del mar y refugiarse el barco en Tánger, de donde regresará al amanecer para continuar desembarco y embarco del resto de los licenciados de aquella guarnición, si persiste la mejora del tiempo.

La compañía de Zapadores de Arcelia, escollada por fuerzas de Guadalajara, ha comenzado hoy las reparaciones del puente sobre el Garbí, para continuar luego a posición Buiza (Cuesta Colorada), desde donde dedicarse a construcción puente y bioca sobre Haxel.

Desde Sid Aomar Gaitón, han sido cañoneados aduana enemigos. Sin más novedad.

DE BARCELONA Este mañana el pasajero Rafael Muñoz Leiva atentó contra su vida, tirándose desde Horcas Coloradas y produciéndose la muerte.

El móvil fue una enfermedad crónica. Sin más novedad.

DE BARCELONA El alto comisario da cuenta de haber llegado a esta plaza ayer a las tres y media de la tarde, habiéndose hecho cargo del mando como alto comisario y comandante en jefe.

Tanto en esta plaza y su territorio como en el de Tetuán, no ocurre novedad.

DE BARCELONA Este tarde se ha cometido un robo en la casa que en la barriada de Gracia habita el concejal de este Ayuntamiento señor Páster.

Los ladrones se llevaron 1.000 pesetas en billetes del Banco y algunas alhajas y ropas.

Los estudiantes de Farmacia. A pesar de haber corrido rumores asegurando que los estudiantes de Farmacia de esta Universidad no acudirían a las aulas, para protestar del establecimiento de farmacias corporativas, el rumor no se ha confirmado, y los estudiantes acudieron a las clases.

Del pasado temporal. Ha amanecido el temporal, habiendo recobrado el mar su habitual tranquilidad.

Procedentes de Palma entraron hoy en este puerto el "Jaime I" y el "Miramar". De la región se reciben noticias dando cuenta de destrozos producidos por el temporal que ha reinado estos días.

En la carretera de Setmanat el huracán...

En la carretera de Setmanat el huracán...

la magnificencia del Altar y belleza de los restos árabes encontrados recientemente.

También ha elogiado la magnificencia de la Catedral y de los tesoros artísticos e históricos que encierra, la belleza de la Giraldá y la admirable vista panorámica, que avanza la animación y alegre luminosidad del cielo y la gráfisma temperatura de esta tierra.

En todas las calles del trayecto, y durante las visitas, los Reyes han sido objeto de ruidosas demostraciones de respeto y cariño.

Las ruinas de Itálica. Con su séquito marcharon los Reyes en automóvil al pueblo de Santiponce, para visitar las ruinas de Itálica.

Allí admiraron los magníficos mosaicos de reciente descubrimiento en un olivar próximo.

El regreso a Sevilla. Se espera que los Reyes regresen a Sevilla a las cinco de la tarde.

No se sabe si pasarán por las orillas del río, visitando la Corta de Tablada, 6 marchando directamente a la estación para tomar el tren que los conducirá a Moratalla.

Más visitas de los Reyes. En Triana. Sin novedad, regresaron los Reyes de Santiponce a la hora fijada.

A última hora, los Reyes visitaron la Huerta del Fraile, donde, por iniciativa del Monarca, se construyeron las casas para obreros. Las viviendas se hallan adelantadísimas, pudiéndose asegurar que serán inauguradas el mes próximo.

Segundos de su séquito, marcharon después los Soberanos a la Corta de Tablada.

El segundo ingeniero les acompañó en la visita del primer trozo de las obras.

Desde allí, utilizando la carretera que atraviesa el cortijo de los señores de Gamino, penetraron en el paseo de las Delicias, que estaba brillantísimo.

Visitaron después el barrio de Triana; los automóviles de la comitiva recorrieron todas las calles del simpático y típico barrio, siendo objeto los Monarcas de grandes ovaciones.

De Triana se dirigieron directamente a la estación.

Salida de los Soberanos. A las cinco y cuarto de la tarde llegaron los Reyes a la estación.

Esperábase las autoridades, muchas señoras y numeroso público, que se hallaba apostado en los alrededores.

Al aparecer el automóvil que conducía a los Reyes, el público prorumpió en vítores y aplausos.

Los Monarcas saludaban a la multitud complacidos.

Como el tren salía a las cinco y media, los Reyes aprovecharon el tiempo que restaba para conversar con las autoridades y las damas de la aristocracia.

Estas últimas observaron a la Reina Doña Victoria y a la Archiduquesa Isabel con colosales manojos de claveles.

Al arrancar el tren resonaron entusiastas aclamaciones.

La excursión ha sido brillantísima, y tanto los Soberanos como la Archiduquesa Isabel, manifestaron a las autoridades que se maravillaban complacidos de las cariñosas manifestaciones que se les habían tributado.

En Moratalla. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que Sus Majestades regresaron sin novedad a Moratalla, anoche a las nueve.

EL TERCER CENTENARIO DE LA BEATIFICACIÓN DE LA SANTA

La dificultad de decir algo nuevo y atinado, de Santa Teresa, crece al considerar lo fecundo y vario de su ingenio y la multitud de sus escritos, y más aún si tenemos en cuenta que su filosofía, la más alta y más generosa, no es mera especulación, sino que se transforma en hechos y toda se ejecuta. No es misticismo merte, egoísta y subjetivo el suyo, sino que desde el centro del alma, la cual no se pierde y antigua abrasado con el infinito, sino que cubra mayor aliento y poder en aquel abrazo; desde el éxtasis y el arrobó; desde la cámara del seno, donde ha estado ella regulándose con el Esposo, sale, porque El le ordena la caridad, y es María y María juntamente, y embriagada con el vino sacrosanto del amor de Dios, vive en amor del prójimo y se afiora por su bien, y no muere porque no quiere, sino que anhela vivir para ser útil, y poder por El, y consagrarle toda la actividad de su brava y rica existencia.

Pero aun presenciando aquí de la vida activa de la Santa y hasta de los preceptos y máximas y exhortaciones con que se prepara a esta vida y prepara a los que la siguen, lo cual constituye una admirable suma de moral y una sublime doctrina ascética, cómo no hay que admirar en los escritos de Santa Teresa?

Discretísima y embalsamada la atención en tanta riqueza y hermosura como contienen, no sabe el pensamiento cómo figurar, ni por dónde esperar, si acierta a poner en orden las palabras.

JUAN VALERA

NOTAS DE SOCIEDAD FIESTAS Y REUNIONES

En la mañana de ayer celebró en casa de los condes de San Luis un almuerzo en honor de M. Paul Hervieu.

—A consecuencia de un fuerte estornudo, guerdia como el marqués de Martorell.

SUFRAJIOS Todas las Misas que se celebran hoy en la iglesia de Santa María la Real de la Alhondra; el día 25, en las iglesias del Buen Suceso, San Antonio Abad, primer Real Monasterio de la Visitación, San Vicente de Paul, Carmelitas Descalzas y Misioneros del Inmaculado Corazón de María; el día 26, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; y el día 29, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del respetable Sr. D. Vicente Iravedra y Alonso (q. s. g. h.).

—Las Misas que hoy se celebran en la iglesia de San Martín, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Rafaela Barrón y Sánchez de Alba de Reñón (q. e. p. d.).

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Muñana, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebran sus días la duquesa de Bailén; marquesas de Fontalba y Cubas y Saltillo; condesas de Humanes y Puerto; vizcondesa de Ezar; señoras de Allende (D. Tomás); Dapena (D. Antonio); Peranduro de Córdoba (D. Manuel) y Coig (D. Carlos), y señorita de Armada de los Ríos.

LA UNION DE DAMAS CONFERENCIA EN EL RITZ

Auto un distinguidísimo auditorio, formado casi en su totalidad por elegantes damas, y con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, leyó ayer una notable conferencia, de la serie organizada por la Unión de Damas, la culta escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez. Tuvo lugar el acto en el salón de fiestas del Hotel Ritz.

El tema elegido por la conferenciante fue "Las mujeres españolas en la guerra de la Independencia".

En brillantes párrafos, la señora de los Ríos de Lampérez cantó a las heroínas del 2 y del 3 de Mayo y al pueblo español, que supo arrojar del patrio suelo a los usurpadores Ejércitos napoleónicos.

Conviene evocar aquellas impresiones—dijo la conferenciante—, pues haciéndolo, nos adelantamos en las entrañas de la gran epopeya nacional.

Resaba para la mujer española el honor de haber sido la hispa iniciadora del patriótico empeño, tomando después parte activa en la lucha, derramando su sangre en las barricadas y en los parapetos, encareciendo el sentimiento patriótico de los hombres, cuidando con tierna solicitud a los heridos, y siendo, en fin, heroínas que supieron escribir, algunas con sus vidas, una de las más gloriosas páginas de la Historia de España.

Dijo la conferenciante, que la constancia y el heroísmo femeninos derrochados en la guerra de la Independencia están por escribir, pues son muchas las heroínas desconocidas, anónimas, que hallaron la muerte defendiendo a su Patria de la invasión de los Ejércitos de Bonaparte.

Hay—decía la conferenciante—antecedentes y datos históricos y artísticos relativos a algunas heroínas de Zaragoza, de Cádiz, de Madrid, de Gerona, pero la visión completa del heroísmo femenino no la tenemos.

—Ince un canto del genio creador de Goya, que acentó en manchas sublimes, en inspirados esbozos, a prisionera entre los rasgos viriles de su pincel el verdadero espíritu de la mujer española.

Alrededor de los Ríos que los lienzos de Goya no se parecen a los de los demás pintores de la época, pues en cada uno de los retratos del inmortal artista hay la personalización de una mujer. Contemplando los retratos de Goya—añadió—se comprende el levantamiento contra Godoy y el motín de Aranjuez, y tantos otros hechos, correspondientes a aquella época.

Con sorprendente verismo, en párrafos de gran emotividad por los sentimientos que al ser leídos despertaban, relató la épica lucha sostenida por el pueblo de Madrid contra las tropas francesas, detenidamente en la defensa heroica del parque de Monteleón, donde gloriosamente hallaron la muerte los tenientes Daoiz y Velarde, y la hija de Malasana. Pintó magistralmente el denuedo con que en las calles se batieron las mujeres, rindiendo un homenaje de admiración al heroísmo desplegado por las madrileñas de los barrios de Lavapiés y de la Paloma, que, armadas de pañales, cuchillos y navajas, defendieron con sus cuerpos la entrada del puente de Toledo contra la caballería francesa.

Ensalzó la figura de Clara del Rey, heroína madrileña, para la que reclama el honor de una inmortalidad igual a la que con su valor y su patriótico conquistaron Daoiz y Velarde.

Después elogió a las mujeres andaluzas, y principalmente gaditanas, que también supieron pelear y morir por su Patria, hablando de la batalla de Bailén y de las Cortes de Cádiz, a las que considera como evocadoras del más grande momento político.

Cenpuse de los sitios de Zaragoza y de Tarragona, presentando a Agustina de Aragón en el momento de acercarse al oído del cañón la mecha encendida que arrebatará de la mano veta de su novio, muerto por una bala francesa, poniendo al lado de la gran heroína de los sitios, a la noble, esforzada, española y heroína condesa de Bureta, y a la no menos noble y santa figura de la heroína de los Somatenes de Llobregat.

Doña Blanca de los Ríos, que tuvo momentos felicitosos y que leyó de un modo insuperable, fué aplaudidísima y muy felicitada al terminar su bonita conferencia.

DE AUSTRIA EL KAISER POR TELEGRAMA La Regada. VIENA 23.

A las once de la mañana, ha llegado el Kaiser, desde su estancia en la estación por el Emperador Francisco José, el Archiduque heredero, el conde de Camberland, el Gobierno, autoridades y personalidades austriacas.

Al descender del vagón, abrazóse efusivamente dos veces al Kaiser y el Emperador, marchando ambos a la residencia Real, entre las aclamaciones de la muchedumbre estacionada en el trayecto.

Audiencia y almuerzo. VIENA 23. El Emperador de Alemania ha recibido esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

VIENA 23. El emperador de Alemania ha visitado esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

VIENA 23. El emperador de Alemania ha visitado esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

VIENA 23. El emperador de Alemania ha visitado esta mañana al conde de Berchtold.

En honor del Kaiser, se ha celebrado un almuerzo en el palacio imperial de Schoenbrunn.

rofo en carro, pareciendo apretado al otro.

Por ver a los fenómenos. Frente al despacho de la Plaza de Toros se ha formado esta tarde una cola de aficionados a la fiesta nacional, que aguarda a pie firme a que llegue el momento de adquirir localidades para asistir a la corrida del miércoles, en la que torstarán los dos Gallos y Belmonte.

De viaje. Ha llegado, procedente de Palma de Mallorca, el general Luque, y de Madrid el marqués de Marianao.

EN RUEDA INAUGURACION DE UN LOCAL

El domingo inauguró en este pueblo el local del Circulo católico, amplio y hermoso.

Desde Valladolid vino a Rueda, en el automóvil de D. Antonio Gimeno Bayón, y en su compañía, el Eminentísimo Cardenal Cas.

A esperarle acudieron los niños de las escuelas con sus profesores, las autoridades y un público numeroso.

Su Eminencia dirigióse a la iglesia parroquial, donde pudo apreciar los adelantos de la catequesis en Rueda, por la que se desvelan el Clero y la Asociación de las Hijas de María.

Por la tarde celebróse la solemne fiesta anunciada en el nuevo local del Circulo católico, en el que viven todas las instituciones filiales.

Presidió el acto el Eminentísimo señor Cardenal-Arceobispo.

El sacerdote Sr. Santander, como hijo de Rueda, hizo uso de la palabra muy doctamente, saludando a su Eminencia, por la honra que dispensaba al Circulo católico, y después elogió por la unión de los católicos, con la que se consiguen los triunfos, terminando con un hermoso himno a la agricultura, poniendo de relieve que los obreros del campo son los que ven más de cerca las maravillas de Dios Creador.

Habló luego el notable abogado del Estado, de Valladolid, hijo también de este pueblo, D. Antonio Gimeno Bayón, disertando con gran acierto y elegante estilo sobre la "Diferencia entre la Filantropía y la Caridad".

Después hizo uso de la palabra el propagandista de la A. C. N. D. Martín de Asia, quien dijo acentuó a este acto por no haber podido hacerlo el Sr. Requejo, saludando en nombre de los propagandistas a su Eminencia y a todos los católicos de Rueda.

Habló luego de la labor de la A. C. N. de J. P. en España; puso de relieve la gigantesca revolución de la Iglesia en el orden social; combatió los perniciosos errores dinámicos de haberse olvidado las enseñanzas divinas, y expuso cuáles son los remedios para acabar con el individualismo y el socialismo.

Hizo resaltar las figuras de los grandes sociólogos contemporáneos, dedicando hermosos párrafos a Su Santidad León XIII, y a su precursor, Ketteler.

Los grandes problemas—dijo—que hoy existen en las sociedades corrompidas y acaes, como una viva protesta y una amenaza continua contra el progreso sin Dios, es necesario resolverlos, retrocediendo el camino recorrido y buscando la luz allí donde únicamente encuentra su origen.

Sindicalismo revolucionario, anarquismo, malthusianismo, etc., desaparecen por medio del ahorro, de la mutua cooperación, de las instituciones previas del porvenir, basadas en la moral de Cristo, que quiere mejorar el presente, no tan sólo de futuro, que es obra de salvajes y de bárbaros, asola lo que el trabajo de todos los tiempos y edades levantó con titánico esfuerzo.

Luego, el sacerdote D. Felipe Gimeno Bayón dirigió la palabra a los obreros, diciéndoles que debían renunciar allí, no tan sólo los días de triunfo, sino también los de combate, para que la obra sea próspera y duradera.

Por último, Su Eminencia, con paternales frases, alentó a los obreros a continuar el camino emprendido, siendo entusiásticamente aclamado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Su Eminencia regresó poco después a la capital, en el automóvil de D. Antonio Gimeno Bayón.

De la fiesta quedará siempre en Rueda un recuerdo gratísimo.

22-3-19.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 23

Marina.—Real orden disponiendo el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, con fecha 28 de Febrero último, en el pleito en única instancia entre D. Leandro Pratslegui y Amado, demandante, y la Administración general del Estado, demandada, sobre confirmación o revocación de la Real orden de este Ministerio, de 9 de Enero del año próximo pasado, y por cuya sentencia se subsuelve a la Administración general del Estado de la demanda deducida.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas durante el mes de Febrero último.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolución expedientes instruidos en virtud de instancias,

Débiles convalecientes tomad VINO ONA

inmediatamente, pues el envío de tropas a Iruya tiene por único objeto custodiar los depósitos de armas y municiones.

LONDRES 23. El presidente del Consejo, contestando a nuevas preguntas, declara:

Las instrucciones dadas por el Gobierno no van encaminadas, ni mucho menos, a la conquista del Ulster, sino tan sólo a la protección de los ciudadanos pacíficos y de los depósitos de armas y municiones, para que éstos no caigan en poder de los revoltosos.

Estas instrucciones han sido mal interpretadas, lo mismo por algún que otro general, que por no pocos oficiales; pero, deshecha, por fortuna para todos, la equivocación, han vuelto los interesados a ocupar sus puestos, volviendo la disciplina a su normalidad.

Habla a continuación el Sr. Balfour, declarando que mantiene en toda su integridad las instrucciones que ha dado a sus subordinados.

Hacen también uso de la palabra varios liberales más, dirigiendo grandes censuras a la oposición, a la que acusan de encaminarse a provocar la guerra civil.

Presentada una orden del día, de censura al Gobierno, queda desechada en votación ordinaria.

DE PARIS

El ferrocarril hispano-francés.

PARIS 23. La Cámara de Diputados ha adoptado un proyecto de ley aprobando la prolongación del ferrocarril de San Sebastián a la frontera francesa, hasta la estación de Hendaya, y la construcción de un puente sobre el Bidasoa.

También se ha aprobado el convenio celebrado el 3 de Octubre de 1913 entre la Compañía del ferrocarril a San Sebastián y la Compañía francesa para la construcción y explotación de dicha prolongación.

De Marruecos.

PARIS 23. "Le Petit Journal" dice que los proyectos y medidas francesas en Marruecos han sido estrictamente comprendidos por España, y que la política de dicha nación se conforma con la seguida por el general Lyautey.

HUEIGA RAZONABLE

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Los estudiantes de Farmacia de las Universidades de Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela y Granada, se han declarado en huelga, por considerar que las autoridades no exigen el exacto cumplimiento de las leyes que regulan el ejercicio de la profesión a que quieren dedicarse.

Razonando el por qué de su actitud, dicen los huelguistas:

"Si cuando concluyamos la carrera cualquiera puede tener farmacia, ¿para qué estudiar? Si cuando acabamos la carrera vamos a quedar reducidos a ser regentes, con 1.500 ó 2.000 pesetas de sueldo, mientras el dueño, sin haber estudiado, gana miles de duros, ¿para qué estudiar? De exhibición, ó en cualquier otra colocación que no exige estudios, se gana más, y no están expuestos a ir a la cárcel por cualquier equivocación que tengan los dependientes, que el que explota el negocio lo ponga al servicio de la farmacia.

Sepamos de una vez a qué atenernos, y después veremos si nos conviene estudiar ó no."

Los profesores de Farmacia; los farmacéuticos en ejercicio; y los padres de los alumnos, prestan su apoyo a la resolución tomada.

¿No se podría hacer que desaparecieran los motivos que han originado este conflicto?

EN EL SEMINARIO

Los alumnos del Seminario Conciliar de Madrid celebrarán mañana una fiesta que, como homenaje, consagran al Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

El programa será el siguiente:

- I. Una revista náica, por José Alcega.
II. Andante y Allegro de la Sonata S.ª, por violín y piano (Mozart).
III. Un poco de historia, por Santos Sanjurjo Lázaro.
IV. Una tríplica mediterránea, por Avelino Gómez Lebo.
V. Varias presentimientos, por José M. Gallegos Rocafu.
VI. Melodías gallegas (J. Montes), por la Schola Cantorum del Seminario.
VII. Ecos de ultramar, por Francisco Romero Otazo.
VIII. Consultaciones quodibetiales, por José González Sanz.
IX. Bibliografía, por Anselmo Horeajo.
X. Anacrónica, por Francisco Belcharrá.
XI. Votum ad vocem, por Carlos J. Leizaola.
XII. Plegaria a la Virgen, por la Schola Cantorum del Seminario.

Sidra Veretera y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

RELIGIOSAS

Día 24. Martes.—Santos Azapito y Teodoro, Obispos y mártires; Santa Catalina de Suecia, Virgen, y el beato fray Diego José de Cádiz, confesor.

mon, asistiendo la Santa Hermandad del Refugio.
Calatrava.—A las ocho y media, Misa de Comunión, y continúan seguidamente los Ejercicios de los Trece Martes a San Antonio.

Góngoras.—A las once, continúan los Trece Martes de San Antonio.
Santísimo Cristo de San Gines.—Siguen los Ejercicios de Coarasma, predicando don Manuel Bida.

Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 6 y 7).—Hoy, a las siete de la tarde, en los rituales para los Congregantes de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, en el salón de la Congregación. Quedan invitados los Congregantes antiguos.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres.
Adoración Nocturna.—Turno: San Ramón Nonato.

Via Crucis. Continúan los arcaicos.

En la Iglesia Catedral dará principio pasado mañana una Santa Misión, que predicarán los reverendos padres de la Compañía de Jesús, José María Torroja y Luis Rodríguez.

Todas las tardes, a las seis, se leerá el Santo Rosario; habrá después Plática doctrinal, canto de la Letanía, Señor Arrepentido... sermón moral y salmo Miserere. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Nuestra Obra en provincias. Además de las diócesis de Almería, Teruel, Lérida, Cádiz y Calahorra, quedara en breve organizado el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, de acuerdo con los reverendísimos Prelados respectivos en Ciudad Real, por el M. I. Sr. D. Eloy González, canónigo y fiscal de la diócesis, en Huesca, por el M. I. Sr. D. Higinio Lasala, canónigo y rector del Seminario, en Tarazona, por el M. I. Sr. D. Antonio Romano, penitenciario, en Barbastro, por el M. I. Sr. D. Juan Castelló, vicario del Seminario; en Oranjestad, por el M. I. Sr. D. Gaspar Arce, doctor; en Córdoba, por el M. I. Sr. D. Marcial López Criado, lector; en Badajoz, por el Sr. D. Juan F. Fernández Sánchez Solana, en Salamanca, por el señor D. Carlos del Río Cortés, vicerector; en Sevilla, por el Sr. D. José Avila, rector del Seminario.

Láminas para los seminaristas pobres. Donativos: Suma anterior, 2.429,70 pesetas. Señora doña Inés Paternina de Valenciñana, cinco pesetas; en un periódico, 20. Total, 2.449,70 pesetas.

Subscripción anual: Suma anterior, 3.609 pesetas anuales. Señora viuda de Gómez Azebo, 60 pesetas anuales. Total, 3.669 pesetas anuales.

Coros: Suma anterior, 26 euros. Segundo coro de la señora doña Francisca Soría, viuda de Montesinos. Total, 26 euros.

Se suplican donativos para tan importante Obra, que pueden remitirse a la señora de Lamarca, Belén, 19, ó a la señora condesa del Val, Arsenal, 22, Madrid.

Inscripciones para la Academia preparatoria. Los niños que deseen ingresar en el curso próximo en el Seminario y prepararse durante el verano en la Academia gratuita del Fomento de Vocaciones pueden dar sus nombres al director de la Academia, D. Manuel López, profesor del Seminario, en el Seminario Conciliar, calle de San Buenaventura.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Celestins (trípano), Vichy-Grande-Grille (hígado).

INFORMACION MILITAR

Destinos. A la Capitanía general de la octava región, el teniente auditor de tercera D. José Bermejo.

La Intervención general de Guerra, el oficial segundo de Oficinas militares D. Francisco Martínez.

Al Ministerio de la Guerra, el oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Espejo.

Recemplazo. Se reemplaza el pase a esta situación al capitán de Infantería D. Manuel Granados.

Licencias. Se concede seis meses de licencia por asuntos propios para el extranjero al capitán de Artillería D. José Casado.

Comisiones mixtas. Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Vizcaya al comandante de Infantería D. Emilio Alaguer, y delegado ante la de Valladolid, al teniente coronel de la propia Arma D. Ruperto Ramírez.

Bajas. La causa en el Ejército el primer teniente de Infantería D. Alberto Garrido.

Se concede la licencia absoluta, por haber resultado inútil para el servicio, al oficial segundo de Intendencia D. Teodoro del Llano.

Cruz de San Fernando. Se le concede al artillero de primera don Francisco Mas Aznar.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, la reunión por dicho señor convocada, de los representantes de las obras de Beneficencia y Caridad de Madrid.

El señor alcalde expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el buscar un medio de establecer una relación eficaz entre todas las obras caritativas de Madrid y la acción de la Beneficencia municipal, a fin de procurar la mayor eficacia de aquellas y ésta.

Señaló como órgano adecuado para esa relación las Casas de Socorro, y le asignó como objeto inmediato la formación del padrón de caridad.

Insistió mucho el señor alcalde en que de ningún modo pretendía menoscabar ni quitar la libertad de las Asociaciones de beneficencia particular, y, a nuestro juicio, ese es el punto interesante de la cuestión.

El señor conde de Peñalver propuso el nombramiento de una Comisión que, representando las obras de beneficencia oficiales, asistenciales y privadas, redactase un reglamento para buscar el acuerdo de la acción común.

ESPAÑA DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. Revisión de la causa. ZARAGOZA 23. Hoy ha comenzado en la Audiencia la revisión por nuevo Jurado de la causa del crimen llamado de "la plancha".

La procesada, Vicenta Millán que fue absuelta en la vista anterior, es acusada de paricidio por acusarse de la muerte de su marido.

Vicenta ha declarado que su esposo la maltrataba con frecuencia y que muchas veces la amenazó de muerte.

La procesada añade que era tan horrible el modo que tenía a su marido, que una noche decidió matarle con una plancha.

Cuando estaba durmiendo, se acercó a la cama de su marido, y atándole con varias cuerdas para que no pudiera defenderse, le descargó varios golpes con una plancha en la cabeza, defendiendo muerto.

Durante el interrogatorio Vicenta no cesa de llorar.

A esta causa, que ha despertado grandísimo interés, asistió numerosísimo público.

Don Julio Barillo defende a la procesada.

El gobernador a Madrid. VALENCIA 23. En el tren correo de hoy viaja el gobernador civil de esta provincia, que va a Madrid, según se dice, con motivo de los disgustos habidos con las elecciones de senadores.

Los alumnos de Ingenieros. Consecuencias del temporal. BILBAO 23. Han regresado en el expreso los alumnos de Ingenieros industriales que estudian el último curso, los cuales realizaron una visita de inspección a las fábricas de Cataluña, acompañados de sus profesores.

—El temporal ha amainado algo, pero la marejada obligó a los vapores españoles "Mar Báltico" y "Cervantes" y al alemán "Sirhis", que habían salido, a refugiarse en el puerto, por correr verdadero peligro.

—Aumenta la miseria de los pescadores de toda la costa, por verse obligados desde hace dos semanas a no poder ejercer su industria.

De aviación. CASTELLON 23. La sesión de aviación tantas veces suspendida se ha podido celebrar hoy ante numeroso público, verificándose tres vuelos de quince minutos y elevándose a 1.500 metros de altura.

Durante la fiesta se rompió uno de los asientos del público, produciéndose una fuerte luxación en un pie D. Alberto Montaner, que fué curado de primera intención por la ambulancia de la Cruz Roja.

EL CRIMEN DE MANUEL

DETENCION DEL AUTOR. En la calle de Gerona (Ventas del Espíritu Santo) fué ayer detenido por los agentes de la brigada de Investigación criminal Sres. Blasco y Aranda y el inspector D. Camilo López, José Ramón Gil, autor del crimen de Manuel (Valencia).

Una contienda acerbada en la Dirección general de Seguridad dió a la Policía la pista del rebelde.

Este viernes hace poco tiempo en la casa en que fué apresado.

El detenido es casado y tiene hijos. Estos y la esposa residen en Barcelona.

Para realizar la detención, el agente señor Blasco fingió médico de la Casa de Socorro, y se presentó en el domicilio de Gil, manifestando haber sido reclamados sus servicios profesionales, siendo recibida esta noticia por el criminal con la extrañeza que es de suponer, y después que el agente mencionado se enteró bien de la disposición del cuarto, salió de él y se reunió con los otros dos policías, que esperaban en la puerta de la calle.

Un guardia de Seguridad que habita en la vecindad, y a quien los funcionarios gubernativos se dieron a conocer, dióles detalles del buscado y se puso a disposición de aquellos, por si su auxilio era necesario.

Poco tiempo después, subieron a la habitación los tres policías, y siéndoles abierta la puerta, entraron, sorprendiendo al criminal, que dormía tranquilamente acostado en el lecho.

Revolver en mano, los Sres. López Blasco y Aranda le intimaron a que no opusiera resistencia a ser detenido, y le ordenaron sacar las manos, que tenía dentro de las sábanas, y ponerlas en alto.

El criminal, habiéndose cargo de su verdadera situación, se prestó a ser sujeto, y bajo la vigilancia de sus aprehensores, se vistió.

Al ponerse el pantalón, echó mano rápidamente a uno de los bolsillos y extrajo un tubo contenido doce miligramos de sublimado corrosivo, que dirigió a su boca, sin detenerse, pretendiendo tragar contenido y conteniendo, lo cual fué energicamente impedido.

José Ramón fué conducido ante el jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna, ante el cual, como el mayor delincuencia, confesó su horrible crimen, consistente en haber tirado tres tiros de revolver a la pobre muchacha, víctima del hecho, y haberla dejado, arrojándose por el suelo, pidiendo auxilio, que no quiso prestarle, situación en que la abandonó.

Después del crimen, el autor de éste y otros dos amigos suyos realizaron un viaje, en que recorrieron varias poblaciones de España y Portugal.

El detenido era poseedor de varias documentaciónes completas, correspondientes a diversos nombres.

Se ha teleografiado al juez instructor de la causa notificándole la captura.

Mientras se dispone la traslación, el detenido ocupará una celda de la Cárcel Modelo.

SOLEMNE FIESTA

En las Benedictinas de San Plácido. Con extraordinarios cultos han celebrado las Religiosas Benedictinas de San Plácido (calle del Pozo), la fiesta de su padre y fundador, San Benito, patriarca de los monjes de Occidente.

Un cabecero de Bombay (India inglesa) participa haber estallado un horroroso incendio en una manufactura de algodón, habiéndose quemado, hasta ahora, 300.000 libras de algodón, y habiendo quedado destruidos los talleres de preparación de los géneros.

Las pérdidas se elevan a muchos miles de libras, y se ignora el hay desgraciados y víctimas.

Preparando la resistencia. BELFAST 23. Reina calma absoluta. Las tripulaciones de los buques de guerra fraternizaron con los voluntarios.

El cuartel de los irlandeses ha declarado que sigue preparando la resistencia.

Cruceiro francés. MALTA 23. Ha esperado en este puerto un cruceiro francés, que permanece a unos cuantos días, y en honor de cuyo comandante y oficialidad se está organizando grandes festejos.

Gobierno dimisionario. TOKIO 23. La Dieta ha acordado aplazar sus sesiones dentro de tres días, lo cual ha producido hondísima impresión en el Gobierno; pues éste tendrá que prorrogar para 1914-1915 el presupuesto de 1913-1914.

Reunido el Gabinete a poco de conocerse el acuerdo tomado por la Dieta, ha decidido presentar la dimisión colectiva.

Convenio de arbitraje. WASHINGTON 23. Hoy ha sido firmado el convenio de arbitraje concertado entre los Estados Unidos y Venezuela.

El Canal de Panamá. SANTIAGO DE CHILE 23. Los productores de frutas han celebrado una Asamblea, acordando constituir una Sociedad de exportación, con objeto de aprovechar la apertura del Canal de Panamá, para introducir sus productos en Europa y los Estados Unidos.

LOS TEATROS

PRINCESA. La función de mañana miércoles 25, en que se verificará el estreno de "El destino manda", corresponde al abono de viernes de estranos.

Beneficio de Emilio Thuillier. El próximo viernes 27, en función extraordinaria y fuera de abono, se celebrará el beneficio de Emilio Thuillier, con la tercera representación del drama en dos actos, en prosa, original de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, titulado "El destino manda" ("Le destin est maître"), que se estrenó mañana; y "El gavilán de la espada", baso de comedia, en verso, original de Eduardo Marquina.

El interés por el beneficio de Thuillier, y la circunstancia de estar agotadas las localidades para las dos primeras representaciones de "El destino manda", dan la seguridad de que el viernes, tercera representación, estará completa la sala del teatro de la Princesa, y que el beneficio de Emilio Thuillier será una fiesta brillante.

"Tornuicé" Cassini. Las funciones de ópera italiana, cuyo debut está anunciado para el próximo miércoles, prometen ser el centro de reunión de la mejor sociedad.

Hoy martes 24, desde las diez de la mañana, podrán pasar a recoger sus encargos de abono, en Contaduría, los señores que lo tienen hecho.

La Empresa, deseosa de dar a conocer la notable compañía, ha combinado, para el miércoles 25, dos funciones, para que se presenten los dos cuartetos.

Por la tarde, a las cinco, se cantará "Pavorta", para presentación de la señorita Callao; el tenor Mario Cortada, y el barítono Corina, artistas que vienen precedidos de fama mundial.

A las diez, presentación de la Cassini; primera de abono, con "Traviata".

UNA VELADA

En el teatro Hernani (Cuatro Caminos) se celebrará esta tarde, a las cuatro, una velada recreativa como homenaje de simpatía al diputado a Cortes, electo por Madrid, D. Rafael Marín Lázaro, organizada por el Centro de Defensa Social de Cuatro Caminos.

El programa será el siguiente: Una mds, jota (Segovia), por el mismo autor.

Parada y fondo, de Vital Aza, en un acto, por los Sres. Calvacho, Vila, Pérez y Durán.

Dos de Mayo, pasodoble (Chueca), por el Sr. Segovia.

El ferrocarril, monólogo, por el Sr. Vila.

Cosas electorales, por D. Tomás Silvea.

Algo intermedio pandereólogo, por el señor Vila.

Discurso del Sr. Artigiano, presidente del Centro.

Discurso de D. Rafael Marín Lázaro.

SUCESOS

Huevos robados. En un descuido del encargado de una tienda de comestibles de la calle de Florida, 11, unos rancias desconocidos se llevaron un cajón de huevos que contenía 900 y que había sido descargado momentos antes en la puerta del establecimiento.

Por jugar. Jugado en una carreta en el Arroyo Abroñigal el niño de cinco años José García López, se produjo la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, varias contusiones y commoción visceral, de pronóstico grave.

Robo de prendas. En los ladrones que no han sido habidos han robado a Ramón Jiménez López de su domicilio, Infantas, 1, un gabán y una capa valorados en 120 pesetas, dejándose en la escalera de la casa algunas herramientas del oficio, que utilizaron para forzar una ventana y efectuar el robo.

Accidentes del trabajo. Trabajando en una obra de la calle de Luchana, 22, el albañil Simón Fernández Martín, se fracturó el primer metacarpiano de la mano derecha y resultó con magullamiento general.

Su estado es grave.

El jornalero Hermenegildo Puebla Martínez, de cincuenta y dos años, se cayó ayer varias lesiones de pronóstico reservado, ocurriéndole en una zanja de la calle de Argumosa.

En el Cerro de la Plata ha sido cogido entre los topes de unos vagones el mozo de la estación de Atocha Maximino Andrade, de veintidós años, resultando contusionado en el tórax y en la espalda y sufriendo commoción visceral.

En grave estado ingresó en el Hospital provincial. En un "tupi".

En un "tupi" establecido en la calle del Mesón de Paredes, núm. 68, ha sido detenido el dependiente del mismo, José Hernández Bernal, por amenazar con un revolver y maltratar en un momento a otros sujetos a Florencio Cano Sánchez, carpintero, que vive en el paseo de las Acacias, núm. 4.

Mujer maltratada. Una mujer llamada Concepción Rodríguez López, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Ceres, 24, ha sido curada en la Casa de Socorro de la fractura de la clavícula izquierda, lesión que le produjeron unos soldados de Magro.

Estafio robado. Por sustraer desde hace algún tiempo lingotes de estaño en el taller de fundición de la estación de Atocha, han sido detenidos el hornero del taller, Juan Martínez, y su esposa, Agueda Márquez, que le ayudaba en la tarea.

La Policía les ha ocupado nueve lingotes, valorados en 137,50 pesetas.

"Tragaperas". Atocha se incautó la Policía en diferentes establecimientos de Madrid de 12 máquinas "tragaperas" sistema Cailla.

EN EL CONSERVATORIO

El domingo, por la tarde, se celebró en el salón-teatro del Conservatorio la fiesta escolar que señalada para el domingo anterior hubo de ser suspendida por el fallecimiento de la señora doña María Álvarez Tubau.

En ella interpuso maravillosamente el siguiente programa:

1.ª Obertura de Fidelio, Beethoven. Por los alumnos de la clase de Conjunto instrumental, dirigidos por D. Arturo Saco del Valle.

2.ª a) Primer solo del concierto en re menor, Mozart; b) Vals-scherzo, Benjamin Orbi. Por el alumno de quinto año de piano Antonio Álvarez Cantos.

3.ª Lección de solfeo del concurso de 1913, por abos, Ruiz Escobedo. Por el alumno de tercer año de ópera Félix Pastor.

4.ª Primer tiempo del concierto 19, para violín, Krentzer. Por el alumno de octavo año de violín Rafael Manguiro Pierrad.

5.ª Adagio más no tropo y rondó del primer concierto, para clarinete, Weber. Por el alumno de quinto año de clarinete Rafael Cebrían.

6.ª Segundo y tercer tiempo de la sonata en si b (número II), Beethoven. Por el alumno de séptimo año de piano María de la Concepción Castillejo.

7.ª La castañera, canción española, Bretón. Por el alumno de quinto año de canto Cecilia Sánchez Raudo.

8.ª a) Andante cantabile, José Esteban Zazo; b) Scherzo de la sinfonía en si b, Pedro Alejandro Ruano. Ejecutado por la clase de Conjunto, bajo la dirección del profesor de la misma.

9.ª La comedia El bigote rubio, cuyos papeles fueron desempeñados por las señoritas Expelleta y Robles y los Sres. Solarich, González Muñoz y Vázquez.

Todos los intérpretes de las diversas obras fueron justamente aplaudidos.

Presidió el acto el maestro Bretón, a quien acompañaban muchos de los profesores de aquel centro.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

NOTAS AGRICOLAS

CONCURSO DE GANADOS. La Diputación provincial de Orense tiene el propósito de celebrar durante el presente año tres concursos comarcales de ganados en diferentes puntos de aquella provincia.

El primer tendrá lugar en Guizo de Lina, el día 1 del próximo Junio, festividad del Corpus; el segundo, el 8 de Septiembre en Castro Caldeas, y el tercero en Carballedo, el día 16 del indicado mes de Septiembre.

La Diputación de Orense ha solicitado del Estado un auxilio para poder realizar tan plausible empresa.

UNA MAQUINA PARA BIXAR. Conforme anunciamos hace ya más de un mes, a propósito de la escasez de bixares en varias localidades de Cataluña, se ha ensayado estos días en San Sadurn de Noya, por el propietario y vitiicultor D. Pedro Mir, una nueva reja para el cultivo de la vinya, con la cual la operación de la bixa se realiza con toda perfección, sin necesidad del esfuerzo del hombre.

El empleo de la citada reja supone una gran economía, pues al tiempo de dejar mudadas y limpias de hierba las interlineas de las cepas, deja también labrado el terreno comprendido entre cepa y cepa, de lo que resulta un ahorro enorme de jornales.

Además se consigue la celeridad del trabajo, pues la disposición de esta "binadora universal" permite, en un espacio de tiempo muy limitado, labrar a tiempo y con gran rapidez grandes extensiones.

UN NUEVO PALADIN DE LOS CAMPESINOS. Hemos recibido los primeros números del Boletín de la Sección Social Agraria de Huelva, órgano del Sindicato agrícola de dicha ciudad.

El referido Boletín, muy bien redactado y editado, merece nuestro sincero aplauso y cariñoso saludo, por lo valientemente que se lanza a la Acción Social agraria en Andalucía y por las sabias y santas ideas que le inspiran.

NOTICIAS

PRINCESA.—No hay función.
COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (popular). El orgullo de Abiace.
LARA.—A las siete (fóble). Murió en celo y la reina de las palomas.—A las diez y media (fóble). Un negocio de oro (tres actos, reestreno).
PRICE.—(Semana cinematográfica).—Sección continua de cinco y media a doce y media. La grandiosa película "Los sobrinos del capitán Grant".
Butaca, 75 céntimos; general, 25.
CERVANTES.—A las seis y media (sección venteruth). Lluvia de hijos (tres actos). A las diez y media (fóble). Lluvia de hijos (tres actos).
APOLO.—(Función 19ª de abono).—(Última comedia de Tio 12 Tango Girl's).—A las seis (señilla). Juegos malabares.—A las siete y cuarto (señilla). El grumete y 12 Tango Girl's.—A las diez y cuarto (señilla). Juegos malabares.—A las once y media (señilla). La boda de la Farruca y 12 Tango Girl's.
COMICO.—A las siete. El poco juicio.—A las diez y cuarto. Las llaves del cielo.—A las once y tres cuartos. El tango argentino.
BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.
IMPRENTA: PIZARRO, 14.

de los graves perjuicios que les ocasiona un acuerdo municipal que les obliga a recibir algunas de las condiciones con que ha construido ó están construyendo, en virtud de autorización anterior del Ayuntamiento.

Para renovar, fortificar el cablelo y evitar las caídas, aconsejamos el empleo del Piluhol. Lección higiénica preparada con plantas aromáticas.

En farmacias, 3 pesetas frasco.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. El martes 24 del corriente, a las siete de la tarde, dará su primera conferencia el doctor A. S. Yahuda, profesor

